



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
Departamento de Hacienda

# AVISO PÚBLICO

## CANCELACIÓN DE REGISTRO DE ELEGIBLES

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 6, Sección 6.3.7 “Registro de Elegibles” de la Ley Núm. 8 de 4 de febrero de 2017, según enmendada, conocida como “Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico”, se notifica la cancelación del registro para la siguiente clase:

### PROGRAMADOR DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (2022-40)

Fecha de efectividad: 20 de diciembre de 2023

---

Christie D. Machín Ramírez  
Secretaria Auxiliar  
Área de Recursos Humanos y Asuntos Laborales

